

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a siete de abril de dos mil veintiséis, la Presidenta Subrogante, Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa (T).

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Rafael Corvalán Pazols, señor Pedro García Muñoz (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera (T).

CUARTA SALA: Las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Marcela Figueroa Astudillo (T) y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero.

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T), la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa y la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez.

SEXTA EXTRAORDINARIA: No funciona.

No concurre la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; las Ministras señora Nancy Bluck Bahamondes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocada a Acta disciplinaria N° 160-2024 de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Subrogante. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a siete de abril de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: EWJFCBCHMYJ